LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

2 INFORME LEGISLATIVO

2022-2023

Héctor Peralta Grappin

Diputado Local

PRD

Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD

CONTENIDO

- Presentación
- Trabajo legislativo
  - ✓ Asistencia a sesiones del pleno
  - ✓ Participaciones en tribuna
  - ✓ Asistencia a reuniones de comisiones ordinarias
  - ✓ Junta de Coordinación Política
  - ✓ Comisión Permanente
  - ✓ Resumen de las actividades
- Gestión social

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

PRESENTACIÓN

El informe legislativo tiene como objetivo dar a conocer las actividades de trabajo de los diputados y diputadas a la ciudadanía, para contribuir a la transparencia y al acceso a la información, y para crear un gobierno abierto y más participativo con la gente.

Tras cumplirse mi segundo año de labores como Diputado e integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Democrática, me permito presentar a esta Sexagésima Cuarta Legislatura, y de acuerdo con lo dispuesto por artículo 22, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tabasco el 2° Informe de mis actividades desarrolladas en este poder legislativo.

Dicho informe, tiene por objeto generar una rendición de cuentas a la que están obligados los entes públicos no solo por la responsabilidad establecida en el marco de las leyes en la materia sino además como un ejercicio que busca avanzar en el desarrollo de nuestra incipiente democracia a través del control del ejercicio del poder.

TRABAJO LEGISLATIVO

Informe de las actividades llevadas a cabo durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, conforme a lo dispuesto en el Artículo 22, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.

Asistencia a sesiones del pleno y Jucopo

Participaciones en Tribuna

1	• Iniciativa
1	• Posicionamiento
4	• Preguntas en comparecencias

Asistencia a reuniones de Comisiones Ordinarias

3 Sesiones	• Auditoria gubernamental y cuenta pública • Vocal
6 Sesiones	• Hacienda y finanzas • Integrante

Junta de coordinación política

La Junta de Coordinación Política es el órgano de gobierno colegiado resultado de la pluralidad representada en el Congreso que impulsa los entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos, que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Poder Legislativo cumpla con las atribuciones y obligaciones que constitucional y legalmente le corresponden**.**

Se integra por los coordinadores de las diversas Fracciones Parlamentarias que conforman la legislatura, como Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, asistí a **37 sesiones** de este órgano colegiado, donde he defendido las propuestas y proyectos de quienes integramos el grupo parlamentario que represento.

Comisión permanente

La Comisión Permanente es el órgano del Congreso que durante el receso de éste desempeña las funciones que le señalan la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, durante el Primer Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, forme parte como suplente en el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2022 al 31 de enero de 2023, se realizaron **8 sesiones** donde dimos entrada a iniciativas, comunicados y solicitudes.

Resumen de las actividades

En amena reunión de cordialidad con mis compañeros legisladores integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, me ratificaron como Coordinador de la bancada, durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, es un honor seguir al frente, es un trabajo arduo y me llena de satisfacción saber que existe la unidad y el consenso entre cada uno de los que integramos esta Fracción Parlamentaria. Seguimos en la ruta correcta de trabajar por el bien de Tabasco.

Tradiciones y costumbres del Día de Muertos en el Recinto Legislativo

En el marco de la conmemoración del Día de Muertos y como cada año, el Congreso del Estado de Tabasco se une a tan importante tradición mexicana, por lo cual se instaló un "Altar de Muertos" en el vestíbulo del Recinto, en el que se recuerda a exdiputados locales y ex trabajadores del Poder Legislativo.

Encuentro con Directora de Desarrollo Archivístico Nacional

Como integrante de la Junta de Coordinación Política sostuvimos un encuentro con la Mtra. Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del Archivo General de la Nación, con la finalidad de dar a conocer los avances en materia archivística en el Poder Legislativo, presenciaron el encuentro el director de la Unidad Coordinadora de Archivos de la Fiscalía General del Estado, Mtro. Manuel Alejandro Escamilla, el titular de la Coordinación del Archivo Legislativo, Ing. Alfonso Hernández Gil.

Entrega al Congreso de Tabasco Informe Anual de Labores del TSJ

En sesión solemne y con la presencia del Titular del Poder Ejecutivo Carlos Manuel Merino Campos, el presidente de la Mesa Directiva el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, recibió de manos del presidente del Tribunal Superior de Justicia y de la Judicatura del Estado de Tabasco, Enrique Priego Oropeza, su Informe Anual de Labores, en el que manifiesta la situación que guarda la administración de justicia del estado.

Previamente, participe en la comisión de cortesía que acompaño a la entrada y salida del Recinto a los titulares del Poder Ejecutivo y Poder Judicial de la entidad.

Designación de nueva Titular de la Coordinación de Biblioteca y Videoteca Legislativa

Acompañado de mis compañeros integrantes de la Junta de Coordinación Política, se le tomó protesta de ley a Yuliana del Carmen Flores Peregrino como nueva titular de la Biblioteca y Videoteca Legislativa del Congreso del Estado de Tabasco.

Nombramiento de comisionado propietario del ITAIP

En sesión con los integrantes de Jucopo, se entrevistaron a los integrantes que participaron en el proceso de designación de un comisionado propietario y su respectivo suplente, para integrar el pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Posteriormente y como parte del proceso de designación, se aprobó el acuerdo con la propuesta para el nombramiento de una comisionada propietario para integrar el pleno de dicho Instituto, recayendo en la persona de la Lic. Yolidabey Alvarado de la Cruz y como su respectiva suplente, la Lic. Irma Odette Fonseca Estrada.

18° Congreso de las Niñas y los Niños Legisladores de Tabasco

En el marco de la celebración del Día del Niño, el pasado 4 de mayo de este año, se realizó el 18° Congreso de las Niñas y Niños Legisladores de Tabasco, donde los pequeños fungieron como congresistas por un día, quienes integramos la LXIV Legislatura tuvimos la oportunidad de apadrinar a uno de ellos. Dicho evento es organizado por el Congreso del Estado de Tabasco, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Educación del Estado.

Preguntas en comparecencias

Con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno ante el Pleno del Congreso del Estado de Tabasco, se presentaron los titulares de las Secretarías de la Administración Pública Estatal, para exponer el estado que guarda las dependencias que encabezan; posteriormente se efectuó la sesión de preguntas y respuestas, donde tuve la oportunidad de cuestionar a cuatro funcionarios.

Lic. Guillermo A. del Rivero León
Secretario de Gobierno

Lic. Hernán Bermúdez Requena
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

Lic. Jaime Antonio Farias Mora
Secretario de la Función Pública

Lic. Luis Romeo Gurria Gurria
Secretario de Finanzas

Iniciativa Presentada en Tribuna

- El 8 de marzo de 2023, presenté al Pleno del Congreso del Estado una **Iniciativa con proyecto de Decreto** por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley para la Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonas o Decomisados del Estado de Tabasco

Reuniones de Comisiones Ordinarias

Las Comisiones son órganos colegiados constituidos por el Pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Participo como vocal en la Comisión de Auditoria gubernamental y cuenta pública, se aprobó el programa de Trabajo para el segundo Año de Ejercicio Constitucional, se recibieron de manera digital los Informes de Resultados de las Cuentas Publicas de los tres poderes del estado, órganos autónomos y 17 ayuntamientos, posteriormente se avalaron los dictámenes relativos a las Cuentas Públicas del Ejercicio Fiscal 2022.

También, soy integrante en la Comisión de Hacienda y Finanzas, se aprobó el Programa de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio Constitucional, así como la aprobación de dictámenes relativo a solicitudes de ampliación presupuestal de diversos ayuntamientos.

GESTIÓN SOCIAL

En estos dos años de trabajo legislativo, se han llevado acabo audiencias comunitarias realizadas en varias comunidades del municipio de Comalcalco, otorgando diversos apoyos gratuitos y a bajo costo en beneficio de los ciudadanos.

Apoyos y tramites diversos

- **Actualización de documentos a bajo costo**
  - Acta de nacimiento
  - Acta de matrimonio
  - Acta de defunción
  - RFC por segunda ocasión
- **Asesorías gratis**
  - CURP
  - Asesoría jurídica
  - Amparo de resistencia civil
- **Trámites a bajo costo**
  - Tramites de escritura
  - Trámites de divorcio
- **Kit de herramientas a bajo costo**
  - Carretilla
  - Pala recta
  - Pala cucharona
  - Machete
  - Lima
  - Rastrillo
  - Coa
- Gallina de doble pechuga a bajo costo
- Maíz a bajo costo
- Cortes de cabello gratis
- Transformadores a mitad de precio
- Colocación de lámparas
- Excavación de pozos profundos a bajo costo
- Material de construcción a bajo costo
- Sillas de ruedas y andaderas gratis
- Viajes de arena y grava gratis

¡Trabajando por el bien de los ciudadanos!

Cortes de cabello

Actualización de documentos a bajo costo

Gallina doble pechuga

Transformadores

Kit de herramientas

Elaboración de cloro

¡Trabajando por el bien de los ciudadanos!

Consultas y medicamentos

Lentes a bajo costo

Asesoria juridica

Molinos

Cubetas de pinturas

Padrino de generación

La política de gestión social está orientada a ser un mecanismo compensatorio ante las grandes desigualdades económicas y sociales existentes en nuestro estado. Las brechas en los niveles de vida de distintos grupos que la política social institucionalizada no ha podido atender encuentra un apoyo en los programas que se desarrollan desde otros espacios como lo son este tipo de gestiones focalizadas hacia poblaciones que carecen o no han sido atendidos por distintas circunstancias. De igual forma, otro tipo de gestiones, incluidas en este informe, están relacionadas con el entorno de la población y con hábitos y acciones que se entienden como de bienestar para su desarrollo

Las gestiones que señalo en este informe se han logrado gracias al apoyo y confianza de todos ustedes, por lo que seguiremos trabajando en sus necesidades, las cuales han sido, son y seguirán siendo el principal motor de mi ejercicio legislativo.

MENSAJE FINAL

Durante estos dos años, como tu Diputado mi principal compromiso es ser tu voz en el congreso, representar tus intereses y trabajar en reformas que transformaran la vida de cada uno de los sectores de la población, para construir el Tabasco que nos merecemos.

Creo totalmente en la participación ciudadana, el trabajo en equipo y que trabajando juntos como hasta ahora, nos fortalecemos cada día más para encontrar un mejor porvenir para nosotros, nuestros hijos y familiares, nuestro distrito, nuestro estado, y sobre todo nuestro país.

Continuare con mi compromiso de seguir impulsando desde mi ámbito de acción y en lo personal, todo lo que este a mi alcance para encontrar y llevar las soluciones a las necesidades de la mayor cantidad de población que como seres humanos merecemos.

ATENTAMENTE

DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS

DIP. HECTOR PERALTA GRAPPIN